



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS Y EXCLUIDAS PARA PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA 2023 EN LA PROVINCIA DE CUENCA

Revisadas las solicitudes de participación presentadas hasta el **16 de febrero de 2024** a través de la web empleoyformacion.castillalamancha.es de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, se conforman las siguientes listas de personas preseleccionadas y excluidas del proceso selectivo para el siguiente proyecto a ejecutar en Cuenca.

Recordamos que este proyecto pertenece a la Línea 3, denominado Nuevas Oportunidades, dirigido a personas mayores de 50 años.

- **Línea 2. PROYECTO FPNO/2023/16/087:** ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

Las personas preseleccionadas quedan convocadas a la sesión grupal que se celebrará el **20 de febrero de 2024**, en ATPERSON (Plza. Romero nº 2, entrada por Jorge Torner), Cuenca a las **10:00 horas**.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	PRESELECCION	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
SHEILA	PONS	TARAVILLA	NO	E
BOUCHRA	KHOULANE	-	NO	E
MARIA ROSARIO	ALCAÑIZ	LÓPEZ		
ADINA	ROTARU	-		
M ^a CARMEN	ANDRES	SANCHO		
OVIDIU	CALAUZ	-		
MARIANO	MARTINEZ	ORTEGA		
BRAHIM	LAMBARKI	CHOUKKARA		
WILDER JUNIOR	QUESADA	QUESADA	NO	E
ELENA	TEODORESCU	-		
YANIRA	JIMÉNEZ	IZQUIERDO	NO	E



MANUEL	MARTINEZ	CORPA		
MIGUEL ANGEL	RIVAS	PACHECO		
LUISA	BUSTAMANTE	BUSTAMANTE		
JULIANA	MOLINA	RESECO		
MARIA	SOLIVA	ANDRES	NO	E
MARIA DE LA LUZ	GONZALEZ	BUSTAMANTE		
CARLOS	BERMUDEZ	BUSTAMANTE		
LILIANA MARIA	AGUIRRE	CALDERON		
REMEDIOS	BELMONTE	FERNANDEZ		
AURA ELISA	DELGADO	DE LA ROSA	NO	A
EDUARDO	VILLAMIZAR	RINCON		
MARIA JULIA	HERNANDEZ	MOSET		
SANTOS	ESCRIBANO	IZQUIERDO		
INMACULADA	PAVO	CANE		
JOSE MANUEL	MARTINEZ	MARTINEZ		
MIGUELA	BRITOS	ESQUIVEL		
MARIA CONCEPCION	VEGA	TORRERO		

Motivos de exclusión:

- A: Haber participado en otros proyectos de formación y empleo en los últimos 5 años.
- B: Estar ya en posesión del mismo certificado de profesionalidad o formación similar a la que se impartirá en el proyecto de formación empleo.
- C: Incumplimiento del requisito de edad.
- D: Incumplimiento del requisito de formación mínima.
- E: No pertenecer al colectivo de población al que se dirigen los proyectos.
- F: No está inscrito como demandante de empleo o la demanda está en baja.
- G: No tener permiso de trabajo.
- H: Estar realizando otro tipo de formación profesional para el empleo.